



Municipalidad de Pérez Zeledón

Biblioteca Pública Municipal Humberto Gamboa Alvarado



Información y Reseña Histórica

Elaborado por Raquel Rivera Rodríguez

Bibliotecóloga Municipal

2021



Información sobre La Biblioteca Pública Municipal Humberto Gamboa Alvarado

1. Tipo de biblioteca: Biblioteca Pública Municipal.

Una Biblioteca Pública es:

Una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción (IFLA, 2001, p.8).

Para el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del país, corresponde a *Semioficial*, por ser administrada por un ente Municipal y no únicamente por el Ministerio de Cultura y Juventud.

2. Tipo de usuarios:

- 1.1. Ciudadanos de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).
- 1.2. Los que son estudiantes y universitarios.
- 1.3. Personas cuyas necesidades informativas provienen de su profesión.
- 1.4. El ciudadano, cuyas necesidades de información están ligadas a la vida social.
- 1.5. Miembros municipales, por ser funcionarios del órgano de gobierno de la organización matriz



3. Misión:

La Biblioteca Pública Municipal Humberto Gamboa Alvarado busca promover el desarrollo literario, social y cultural de la población, del cantón de Pérez Zeledón; mediante el préstamo de servicios, espacios, recursos; que generen oportunidades de conocimiento, investigación, educación, cultura, tecnología y recreación.

4. Visión:

Ser una biblioteca que trabaja por ofrecer calidad en el préstamo de servicios y recursos de información; fomentando el conocimiento, la investigación, la lectura, la extensión cultural y la difusión de la memoria local como nacional.

5. Objetivos:

5.1. Objetivo General:

- Promover una cultura hacia la lectura e investigación en la población de Pérez Zeledón, mediante el establecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones dirigidos a fortalecer la alfabetización digital, la investigación, la recreación y la cultura cantonal, para la eficiente prestación de servicios.

5.2. Objetivos Específicos:

- Brindar prestación de servicios en todas las áreas del conocimiento disponibles, según las posibilidades reales.



- Crear espacios y actividades para la extensión cultural y el fomento lector.
- Promover la alfabetización digital desde la formación de usuarios hasta la dotación de servicios tecnológicos.
- Proponer disposiciones sobre el uso de infraestructura, tecnología e información en red.

6. Personal: Cuenta con una Bibliotecóloga.

De vez en cuando recibe apoyo de los (las) estudiantes universitarios (as) que frecuentemente realizan horas beca, práctica profesional o TFG.

7. Servicios que ofrece:

- 7.1. Préstamo de libros y de documentación a domicilio.
- 7.2. Servicio de renovación de préstamo de libros a domicilio, vía telefónica o por correo electrónico (antes que caduque el plazo consignado).
- 7.3. Préstamo de libros de dominio público en soporte digital.
- 7.4. Dotación de libros y otros materiales para su uso en la biblioteca.
- 7.5. Servicio de sala infantil (libros, revistas y juegos educativos).
- 7.6. Servicios de información con medios impresos y electrónicos.
- 7.7. Servicios de asesoramiento a los lectores, comprendida la posibilidad de reservar obras.
- 7.8. Servicios de información a la comunidad en boletín físico o redes sociales.
- 7.9. Servicio de consulta vía correo electrónico.



-
- 7.10. Programas y realización de actos culturales.
- 7.11. Servicio de navegación WIFI, conexión a internet con el programa *Zii para todos*.
- 7.12. Servicio de sala de audiovisuales y fonoteca.
- 7.13. Servicio de información documental de autores del cantón.
- 7.14. Servicio para revisión de colección en catálogo en línea, en página web del SINABI http://catalogo.sinabi.go.cr/janium-bin/busqueda_rapida.pl?Id=20210830155639
- 7.15. Biblioteca digital en página web del SINABI <http://sinabi.go.cr/biblioteca%20digital/index.aspx>
- 7.16. Difusión y comunicación de información en Facebook Biblioteca Pública Humberto Gamboa Alvarado.
- 8. Información adicional importante:** Por el momento, la Biblioteca tiene un horario de atención de lunes a jueves de 7 am a 4 pm, y viernes de 7 am a 3 pm. Invita a hacer uso de los servicios de información, asimismo del espacio para la realización de talleres recreativos de interés cultural para todas las edades. Además, en la Biblioteca se promete el servicio de consulta telefónica y consulta por correo electrónico, que está disponible en horario de oficina.



9. Reseña histórica

En conmemoración del 60 Aniversario de La Biblioteca Pública Municipal Humberto Gamboa Alvarado

Antecedentes:

El antecedente histórico de lo que es hoy la Biblioteca Pública del cantón de Pérez Zeledón se remonta a la década de los 40, cuando existía el interés de conformar una *Biblioteca Cantonal* en el Salón Municipal, según recopilaciones específicas realizadas por la encargada del Archivo Municipal Jenny Marín Valverde.

En la década de los 50 hasta los 60, a las personas se les presentaba la dificultad de trasladarse al centro de San Isidro de El General para realizar cualquier trámite, asimismo para realizar gestión o consulta bibliotecaria, por lo que, la Municipalidad, decide iniciar su camino bibliográfico, otorgando el servicio de *biblioteca ambulante*, la cual se desplazaba a caballo, que según como lo menciona Rivera (2016), consistía en repartir libros y material bibliográfico a las cincuenta y siete escuelas de las distintas comunidades del cantón, previamente avisadas por un anuncio en emisoras radiales, como la Voz de del General o la Sinaí. Algunas de esas ayudas provenían de fuentes extranjeras como la UNESCO o de los mismos maestros que se unían a la colecta.

Humberto Gamboa Alvarado un hombre visionario:

Para este período de 1950 llega al cantón generaleño, pionero oriundo de Paraíso de Cartago, que nace en el año 1925 y fallece en el año 2000, el maestro rural, escritor, poeta, agricultor y amante de la naturaleza Humberto Gamboa Alvarado. Quien rápidamente obtiene popularidad por su compromiso con la



comunidad y se convierte en un reconocido líder cantonal y en algún momento regidor municipal. Compositor de la letra varios himnos de instituciones, centros educativos y el mismo himno del cantón de Pérez Zeledón, que fue musicalizado por Alfonso Quesada Hidalgo.

El tiempo trae un nuevo período municipal (1958-1962), lo que, le llevó a involucrarse en el Concejo Municipal, en el cual, representó al pueblo como regidor. El grupo estaba compuesto, por:

- Mario Bonilla Ortiz (Presidente del Concejo Municipal),
- Humberto Gamboa Alvarado (Regidor)
- Miguel Quesada Ramírez (Regidor)
- Cristóbal Picado Monge (Regidor).
- Eloy Solís Retana (Regidor)
- Ofelia Aguilar Chinchilla (Regidora)

Estando en esta posición en 1958, motiva para crear una Biblioteca Pública, pues veía y vivía la necesidad de un centro de información bibliográfica en el cantón. El Concejo Municipal le respalda en la idea de iniciar la creación de la Biblioteca Pública. Sin embargo, no fue hasta en 1959 que consolida el proyecto, siendo una de las primeras bibliotecas en construirse en el país.

Sobre la personalidad de Gamboa Alvarado, el bibliotecólogo Solís Piedra, dijo en entrevista telefónica a la biblioteca (2021).

Don Humberto era quisquilloso con la administración pública y la parte cultural. Él era como un inspector muy diplomático, cuando algo no funcionaba, inmediatamente movía las fuerzas vivas, quería que las cosas se hicieran de regular hacia adelante, nunca para atrás. Solo le puedo



hablar cosas buenas de él. Era común que recitara poemas en las bibliotecas, enamorado de las bellezas de Pérez Zeledón, siempre tenía un verso en los labios, era muy jovial y alegre. Él es quien merece básicamente todo el reconocimiento por la creación de nuestra biblioteca.

Lo cual, se evidencia en su poema: **Huellas en Pérez Zeledón**

*¿Quién podría borrar la huella
histórica*

*De mi paso por Pérez Zeledón?
Como Maestro Rural y como Poeta
Laboré con esfuerzo y mucho amor.*

*Luché porque mi escuela fuera
siempre*

*Del tamaño de la Comunidad:
Que se hiciera sentir en Costa Rica
Y si fuera posible aún más allá.*

*Luché por el progreso de los pueblos
Y por su desarrollo general:
Los logros y conquistas obtenidas*

Como fieles testigos ahí están.

*Quise que todos dieran lo suyo
En beneficio real de los demás
Pensando siempre en Dios y en la
Patria
Y poniendo saber y voluntad.*

*En fin, que mi huella está grabada
En todo este retazo Nacional:
Mis versos y mis obras estarán vivas
Y nadie las podría eliminar...*

(Gamboa, 2001, p.55.)



**Ilustración 1: Humberto
Gamboa Alvarado**

Fuente tomada de fotografía de
la Biblioteca



Primer impulso:

Como el proyecto se aprueba en Concejo Municipal, inmediatamente se contrata un bibliotecario, siendo este, el caballero Luis Guillermo Morera Quesada, viajaba todos los días desde Palmares en bicicleta, hasta la Biblioteca en los altos del antiguo Mercado Municipal, su jefe inmediato era Napoleón Campos, el Secretario Municipal. Dice don Guillermo en entrevista presencial en la Biblioteca (2021):

En la Biblioteca no había muebles, se pusieron libros en mesas pero sin sillas, ni una silla, nada; por eso la Biblioteca no abre al público y no se anuncia. Realmente yo nunca ejercí mi cargo, atendía a uno que otro que llegaba, como a Teodoro “Yoyo” Quirós, que fue un excelente lector, pero no puedo decir que trabajé como bibliotecario. Como si fuera poco, para 1959 nos visita un funcionario de la Contraloría de la República a evaluar servicios y revisar cuentas.

Por ello, le ponían a organizar alfabéticamente los libros donados y unos pocos comprados por la Municipalidad, pero al poco tiempo don Napoleón le fue consignando otras funciones lejos de las propias de su cargo, le enviaba a cobrar aguas municipales extraídas del río, a las casas de los usuarios del servicio y los establecimientos morosos, de esa forma se fue alejando de la Biblioteca, hasta que la corporación bananera le ofreció una buena opción en el comisariato y se fue sin dudarle, pues sentía que en cualquier momento le daban de baja.

La Biblioteca Pública Municipal queda a cargo de la señora Norma María Briceño, quien laboraba como secretaria en las oficinas de la Municipalidad (junto con Napoleón C), instaladas en el mismo edificio que la Biblioteca, ella atendía el sector que recibía usuarios, pasando de un escritorio a otro. Sin embargo, al poco tiempo, Briceño también se traslada a laborar para otra institución pública.



La Fundación de la Biblioteca Pública Municipal se hizo oficial:

La Biblioteca Pública fue fundada por la Municipalidad el 15 de setiembre de 1961, con gran apoyo de los regidores y gran aceptación de la población.

La Biblioteca inicia a funcionar en los altos del Mercado Municipal, según Gamboa Alvarado, en la lista de asistencia a la sesión municipal del 27 de marzo de 1965, se apertura con colecciones de libros provenientes de “la Biblioteca de los Maestros, llamada: Félix Ángel Salas”, libros prestados por docentes (“no se pide la devolución”, aclara don Humberto en actas), quienes en ocasiones iban a consultar los que fueron sus propios libros; en dicha sesión también se solicita ayuda económica para “comprar libros según la necesidad escolar y seleccionados según el concepto de lectura, concepto nuevo” (Expediente 89 de Archivo Municipal, folio 0006). Parece que se inauguró aproximadamente con mil ejemplares y tres armarios regalados.

Inicialmente era visitada por los mismos docentes que habían donado sus libros o los estudiantes del Liceo Unesco diurno y prontamente del Liceo Nocturno, que se apertura para 1962. Por ello, para 1962 se da el primer presupuesto para la Biblioteca Pública, 6000 (seis mil colones exactos); no obstante, para 1968 el Presidente Municipal Romilio Durán donó 1700 (mil setecientos colones), para aumentar el acervo bibliográfico (Hernández, 2016).

Por lo que, se dispone a contratar al primer bibliotecario Gerardo Jiménez Cabezas. Estuvo varios años en su puesto, se dice que era muy estricto con los usuarios, porque le gustaba mantener el orden. En 1966 pasó a laborar en puestos administrativos de la Municipalidad, dejando el espacio para una nueva atención.

Por recomendación del padre Gonzalo Jiménez (Chalo) q.d.D.g entra Elías Valverde Castro (conocido como Elí) a trabajar como bibliotecario municipal en 1966. Había pocos volúmenes, y ya estaban clasificados. Las mesas eran estilo banca, largas con las sentaderas pegadas.



Valverde asevera que era difícil para él lidiar con la indisciplina de la juventud, debía seguir con el proceso de establecer una concepción de Biblioteca Pública, lo cual, aún era muy nuevo en el cantón. “Los usuarios jóvenes andaban de enamorados, querían reír y vacilar como si estuvieran en la calle. No los culpo, había muchas distracciones, dado que, la segunda planta no inspiraba formalidad, por estar abierta y abajo los puestos bulliciosos del mercado, el ambiente era más de fiesta que de estudio”; cuenta don Elí.

Valverde cuenta a modo de anécdota, que cuando los estudiantes salían de la Biblioteca, al bajar las gradas, el último le cerraba la puerta y le ponía unas platinas de metal, que tenía esta por fuera, quedando él encerrado. No le quedaba más opción que gritar por los ventanales hasta que alguien lo escuchara y auxiliara. Esto no le pasó solo a él, porque la Secretaría Municipal, el Concejo y Contaduría también estaban arriba del Mercado viejo.

Aunque recibió valiosa documentación de un hijo del cantón de apellido Garbanzo, de bibliotecología no sabía casi nada, y el sistema era muy rudimentario. Por eso, en 1970 motivado por su profesor Alberto Moreno, decide renunciar a su salario de 500 colones mensuales e ingresar a la Escuela Normal (universidad), a la carrera de educación primaria. Moreno lo acompaña a hablar con el Ejecutivo Municipal que era Oscar López, obteniendo un despido con prestaciones, para que estudiara. Actualmente, Elí escribe poemas, pero no los ha publicado.

Alianza interinstitucional temporal:

Por otra parte, en el país, la Escuela Normal nacida en 1914 habría de convertirse en la Universidad de Costa Rica para 1973. En virtud de lo cual, la Escuela Enseñanza Normal de Pérez Zeledón, ubicada frente al costado sur del parque de San Isidro de El General (hoy Centro Comercial Pedro Pérez Zeledón), se encontraba en un proceso de transición para establecerse como sede Región



Brunca de la Universidad Nacional, pero en otra ubicación y con el nombre transitorio de “Centro Universitario de Pérez Zeledón”. Por esto, cuando abre sus puertas en 1973, no lleva con ella inmediatamente a su Biblioteca.

Sino que, ocurre algo inesperado, en 1974 la Biblioteca Pública Municipal y la Biblioteca de la Universidad Nacional se fusionan en una sola, firmando un convenio asociativo, atendiendo a la población de escuelas, colegios y universidad. Asentándose en las instalaciones del Palacio Municipal (construidas apenas en 1970); esto lo afirma Boza (1974), que recopiló información sobre las funciones y logros de la Municipalidad entre 1970-1974, quien dicta:

La Corporación Municipal 1970-1974, decidió darle una ubicación apropiada a la Biblioteca y hoy en día está instalada en una amplia sala, con fácil acceso del público en el propio Palacio Municipal [Conjuntamente afirma que] la Biblioteca Pública de Pérez Zeledón, es una de las mejores que existen en el país, en zonas rurales (p.22).

La simbiosis de las bibliotecas trabajando juntas funcionaba así, la Universidad Nacional pagaba los bibliotecarios y la Municipalidad el local, ambas destinaban sus recursos, los cuales todo el tiempo fueron identificados bajo los sellos respectivos, pues era sabido que el convenio era temporal. Los recursos de la universidad era una colección para estudiantes de educación solamente.

El personal que atendía la Biblioteca se componía de dos bibliotecarios: el señor José Alberto Padilla Aguilar, nombrado por la Municipalidad; y Carlos Fallas Carvajal, nombrada por la Universidad. Ambos sin titulación en bibliotecología por el momento.

Sin embargo, para 1977 la Biblioteca Central de la Universidad Nacional en Heredia, bajo la dirección de Deyanira Sequeira. Con el objetivo de capacitar a todos los bibliotecólogos empíricos para que atendieran correctamente las bibliotecas universitarias y a sus usuarios; inicia un plan piloto para capacitar a todo su personal bibliotecario del país, por suerte para completar el cupo se invita



a funcionarios de bibliotecas públicas que quisieran participar, ambos funcionarios entraron a estudiar, aunque Padilla estudia educación y luego bibliotecología; y Fallas se traslada a sede central de la universidad.

Nury Cervantes Molina inicia a estudiar bibliotecología en esa época y se incorpora al trabajo en *la Biblioteca Pública Universitaria* (nombre concedido por esta compiladora, para referirse a la fusión Biblioteca Pública y Biblioteca de la Universidad Nacional), los estudiantes debían viajar a Heredia para estudiar todo el día sábado y el domingo, durante dos años, para sacar el diplomado en bibliotecología.

A finales de 1981 e inicios de 1982, fue trasladada la Biblioteca Pública Universitaria del Palacio Municipal a los altos de la zapatería “Tu pie”, esquina suroeste del Parque de San Isidro de El General (ahora Cosméticos), ya que, el Banco de Costa Rica se trasladaba a su nuevo edificio y el salón que dejaba era espacioso para atender los diversos grupos de poblaciones educativas, “tantos grupos educativos visitaban la Biblioteca, que era mejor no promover sus servicios a la comunidad, pues no dábamos abasto”, dice Nury Cervantes (2021).

Surgimiento de La Biblioteca infantil:

Preparándose para el traslado se separan los materiales infantiles provenientes de ambas instituciones del resto de la colección, respaldando la idea de Humberto Gamboa para crear una Biblioteca Infantil que contara con un parquecito de lectura y expresión artística.

Según la Memoria de 1982-1986, la Municipalidad se asocia con el Diputado Dr. Benjamín Muñoz Retana y Comités Pro-Biblioteca, para decidir la construcción de la Biblioteca Infantil contiguo a la Escuela Pedro Pérez Zeledón. “Se construyó con un aporte de la Municipalidad de 246.120.00 [doscientos cuarenta y seis mil, ciento veinte colones]” (p.33). Más no se puede obviar la ayuda de todas las instituciones con que Gamboa contactó, desde el Sistema



Nacional de Bibliotecas, hasta el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, quienes gustosamente aportaron. Además se busca la ayuda de una partida específica de 100 000 colones por parte del gobierno en vigor, por mano del diputado José Ademar Vega Chaves.

La piedra, como es tradición para dar arranque a una obra de tanto valor social, educativo y cultural; la puso don Humberto Gamboa y Monseñor Trejos Picado, Obispo de la Diócesis de San Isidro de El General (Hernández, 2016).

La Biblioteca infantil se abre en febrero de 1982, bajo la supervisión del departamento de Secretaría Municipal, quien además del interés por la lectura, se preocupa por remodelar la Biblioteca Infantil y áreas verdes para el aprendizaje práctico, apto para cursos de arte e inglés para niños de escuela y adolescentes de colegio (Informe de labores 1991-1992). También organiza charlas de seguridad vial y ecología de la mano del Concejo Municipal y ejecutivos de la institución (Informe de labores 1992-1993).



Ilustración 2: Biblioteca Infantil
Fuente tomada de Hernández, 2016.



Para atender a la población usuaria de la Biblioteca Infantil, se contrata a la señorita Flor Rivera Barrantes, capacitada sobre las funciones bibliotecológicas por Nury Cervantes Molina, quien trabajaba para la Universidad Nacional Sede Brunca, y había estado impulsando el Proyecto de Biblioteca Infantil como parte del Comité Pro-Biblioteca. La última, no se desconecta de la obra puesta en marcha, sino que persiste propiciando actividades para los niños.

Convenio oportuno

La Biblioteca de la Universidad Nacional se retira en diciembre de 1983, para unificarse en las instalaciones de su sede, por lo que, la Biblioteca Pública regresa a los altos del Mercado Municipal. Cada ente recoge los recursos propios de acuerdo al sello contenido en ellos (exceptuando mobiliario que deja la universidad a modo de préstamo hasta 1986).

Por lo que, la Municipalidad debe tomar cartas en el asunto. Y surge la idea y decisión de suscribir a la Biblioteca Pública en un convenio con la Dirección de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Para que el convenio se hiciera efectivo, la Municipalidad requería comprometerse a:

- Destinar un local propicio para a biblioteca.
- Destinar recursos para la atención y compra de materiales.
- Encargar un funcionario para el puesto que sirviera como enlace interinstitucional y atendiera los usuario.
- Efectuar actividades para atraer recursos para hacer crecer los servicios de la biblioteca.



A cambio, la Dirección de Bibliotecas Públicas se comprometía a:

- Brindar asesoría técnica y administrativa a la biblioteca.
- Destinar equipo y mobiliario según sus posibilidades.
- Destinar materiales bibliográficos catalogados y clasificados.
- Encargarse de los procesos técnicos del material proveniente de recursos no propios.
- Hacer estudios y presentar proyectos de oficialización, construcción y desarrollo de la biblioteca que se crea.
- Programar recursos para que las Municipalidades destinen cada año de sus proyectos partidas a las bibliotecas. (Dirección de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1984).

El convenio se firma el 10 de enero de 1984, con firma del señor Efraín Picado A, Director General del Departamento General de Bibliotecas y el señor Eduardo Montes Carranza, Presidente Municipal de Pérez Zeledón. Se mantiene correspondencia respecto a los progresos del proyecto, entre instituciones, Picado A., solicita que el terreno para construir la Biblioteca no sea menor de 300 metros cuadrados, y disponga de una ubicación céntrica. Pronto, la entidad gubernamental responde aludiendo poseer lo pedido, y don Efraín reitera su interés por el convenio y el agrado por la obra.

La Biblioteca sigue laborando en la planta alta del antiguo Mercado Municipal que para esta fecha estaba en un mantenimiento, sin embargo. atiende al público a cargo de Sonia María Jiménez Céspedes, quien envía una carta (Expediente 793, folio 0007 - 0008) reclamando al ente superior el abastecimiento de las necesidades básicas de la Biblioteca, tanto en personal como recursos.

La carta les hace ver las grandes necesidades de la Biblioteca y la escasez financiera para sufragarlas. Jiménez Céspedes termina despedida de su cargo, la



institución pasaba por un complicado momento financiero, contaba con problemas presupuestarios dice Solís. Los presupuestos de jornales ocasionales eran los primeros en ser eliminados.

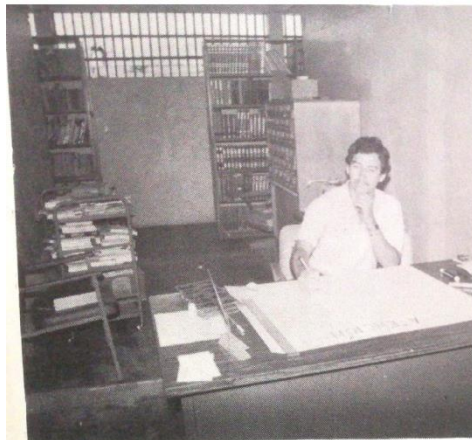
Un nuevo colaborador

Sin embargo, el pueblo ya habituado a visitar la Biblioteca, no acepta este recorte presupuestario y presiona para que se vuelva a abrir la Biblioteca. El Ejecutivo Municipal Luis Abarca, tiene la gran idea de abrir el Centro de Información sin afectar la bolsa municipal; traslada al señor Jorge Enrique Solís Piedra que trabajaba en bodega y venía terminando de hacer la vacaciones al jefe de personal, al puesto de bibliotecario en el año 1984, tampoco tenía conocimientos en la rama pero sí mucha voluntad para aprender, tanto así que, luego se profesionaliza como bibliotecario.

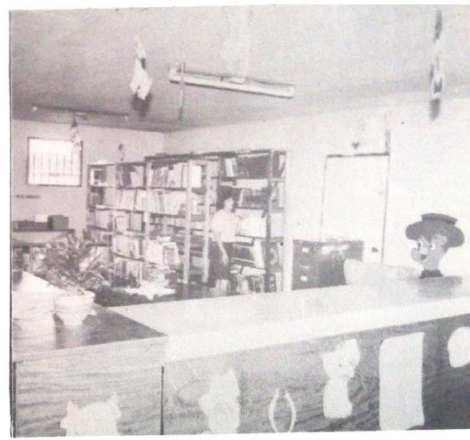
¡Ahora son dos Bibliotecas!

Para 1986 el señor Efraín Picado solicita al municipio, inscribir a la Biblioteca Infantil Municipal a formar parte del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, recibiendo respuesta positiva por parte de la secretaria Giselle Corrales Morales. La Biblioteca Infantil Municipal sería parte del convenio ya firmado, puesto que, aunque se ubicaba en otro local era una sección de la Biblioteca Pública Municipal, y el encargado de la Pública Municipal, sería el jefe a cargo.

En las Memorias 1986-1990, de la Municipalidad de Pérez Zeledón. La municipalidad ya contaba con las dos bibliotecas: la Biblioteca Infantil a cargo de la señorita Flor Rivera Barrantes, y la Biblioteca Pública Municipal a cargo Jorge Enrique Solís Piedra.



Señor Enrique Solís Piedra, encargado de la Biblioteca Pública Municipal.



Biblioteca Infantil, al fondo, la señorita Flor Rivera Barrantes, encargada de la misma.

Ilustración 3: Biblioteca Pública Municipal y Biblioteca Infantil

Fuente: Fotografía tomada de Memoria 1986-1990, p.15.

Buscando un nuevo lugar para la Biblioteca

En aquellos tiempos, todavía prevalecía la idea de construir un edificio único para la Biblioteca Pública Municipal. “El día 4 de julio [de 1986], se aprueba la cesión del terreno destinado para la construcción de la Biblioteca Pública de la comunidad” en Concejo Municipal. El 4 de noviembre del mismo año, se notifica al Ministerio de Cultura, que el terreno de 1.894.4 metros cuadrados, comprado anteriormente a la señora María Isabel Ceciliano Mora, ya está inscrito en el Registro Público a su nombre. Tal era el impulso del proyecto que, hasta se puso la primera piedra como señal de arranque en 1986. Presentes el Director Regional de Educación Oscar Ruiz Bolaños, Jorge Enrique Solís Piedras, un grupo de estudiantes bibliotecarios, Nury Cervantes y algunos pocos colaboradores.

El 31 de marzo de 1987, el Departamento legal del Ministerio de Cultura y Juventud, comunica al Concejo Municipal, que está coordinando el traspaso del inmueble donde se construirá la Biblioteca Pública. Para abril de 1988 la Municipalidad de Pérez Zeledón pide al Ministerio de Cultura y Juventud como a la Dirección General de Bibliotecas agilizar trámites de construcción. Más la



construcción no sería allí, sino que ese terreno concede la petición de donación de José Antonio Valverde (Chepo Valverde), representante de la Casa de la Juventud a nivel nacional (edificio que hoy está allí).

No obstante, existían tres comités luchando por diversas resoluciones: uno luchaba por un museo, otro por una biblioteca y el último por una casa de cultura. El Diputado Alex Solís Fallas encargado de la gestión financiera del proyecto, expuso su dificultad de decidirse por un caso particular y propuso la opción de ayudar a los tres comités juntos.

El nombre “Complejo Cultural” para el edificio y proyecto, lo propuso Miguel Salas del Comité Pro-Biblioteca, realmente era un complejo porque concentraba toda la cultura del cantón.

El Mercado Municipal inicia en marzo de 1988 la construcción de sus nuevas instalaciones, que se apertura en enero de 1989. Dejando libre el antiguo edificio para la remodelación y modificación parcial de la estructura existente de manera casi que inmediata, con proyección de estreno para mayo (Municipalidad de Pérez Zeledón, 1986-1990), la obra se inaugura finales de abril. El edificio es:

Un centro para la creación y el esparcimiento del arte y la investigación... El moderno edificio que alberga este centro mide 1775 metros cuadrados en los que se ubican: el teatro; el museo Regional del Sur; la Biblioteca Pública Municipal; talleres para literatura, danza y pinturas; salas de conferencias; oficinas, un dormitorio y una sala. (Hernández, 1990, p.25).

Una anécdota que pocos recuerdan o conocen, es sobre ¿qué pasó con la Biblioteca Pública Municipal mientras el nuevo edificio estaba en construcción? El Ejecutivo Municipal en aquel momento era Juan Céspedes, quien propone colocar los libros en una segunda planta del Palacio Municipal donde se hacía teatro (hoy Archivo Municipal), don Juan dijo –ahí los libros van a estar bien. Ante lo cual, don Jorge se opuso - ¡nos van a robar los libros! –Entonces decida usted lo que quiere



hacer con ellos, dijo Céspedes ya alterado. Así que los libros se metieron en la cárcel (hoy es oficina de cobros), donde se resguardan con todo y barrotes; allí recibían a los usuarios, buscando el resguardo de la colección todos los meses que duró la reconstrucción en 1989.

Se inician las obras del nuevo edificio:

Con un presupuesto de treinta millones de colones, obtenidos de una partida específica conseguida con la ayuda del diputado Alex Solís Fallas, la construcción es supervisada por la Asociación de Desarrollo Cultural de Pérez Zeledón (ADCPZ) creada para la construcción y posterior funcionamiento, con integrantes de los tres comités involucrados: también se cuenta con apoyo de diversas instituciones públicas y privadas de la zona.

La Junta de ADCPZ se conformaba:

- Presidente: Francisco Hidalgo. Promotor del Ministerio de Cultura y representante del Comité Teatro.

-Vicepresidente: Rita Bozzoli, representante del Comité Museo.

-Secretario: José Alberto Padilla Aguilar.

-Tesorero: Gerardo Soto Alfaro, profe artes plásticas.

-Vocales: Jorge Enrique Solís Piedra del comité Bibliotecas y Eliza María Arias, funcionaria de Escuela de Enseñanza Especial, era la voz de los poetas y escritores.

-Fiscal: Jorge Arturo Barrantes, funcionario del Ministerio de Educación Pública, representante del Comité de Bibliotecas.

Asimismo, sobresale el aporte de Oldemar Vargas, quien fue el ingeniero que reconstruyó el inmueble.



El dinero de la partida no alcanza para completar el proyecto, manifestó la vicepresidenta de ADCPZ, Rita Bozzoli a la Revista Municipal de Pérez Zeledón (1990) dejando inconclusos el taller de danza, mobiliario como butacas y equipo de iluminación, entre otros.

Inauguración del Nuevo Edificio:

La obra se inaugura el 28 de abril de 1990, sin terminar porque precisaba:

- a) Entregar el poder el 8 de mayo, para que quedara en la historia de segundo mandato de gobierno de Oscar Arias, con el partido político Liberación Nacional.
- b) También el diputado Alex Solís Fallas terminaba su gestión y merecía estar presente en la apertura de la obra, porque mostró interés en el proyecto, aún más de lo que le exigía su cargo.

Con todo, no se hace placa, porque don Francisco Hidalgo dijo “Aquí no se va a hacer ninguna placa, porque los recursos fueron del Estado por completo y los que trabajamos aquí no recibimos remuneración alguna” (Solís, 2021).



Ilustración 4: Edificio en construcción del Proyecto Biblioteca, Complejo y Museo Cultural de Pérez Zeledón.

Fuente tomada de Facebook Fotos antiguas de Pérez Zeledón



Ilustración 5 Edificio Centro Cultural Municipal. Avance de la obra
Fuente: Fotografía tomada de Memoria 1986-1990, p.30.

Biblioteca Oficial por Decreto Ejecutivo:

El lunes 7 de mayo de 1990, se publica en el diario *La Gaceta*, Decreto N° 19577-C, que el primer Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Republica y el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes. Decretan:

Artículo 1 "-Se oficializa la Biblioteca Pública del cantón de Pérez Zeledón, San José.

Artículo 2"-Se destinarán los recursos necesarios a través de la Dirección General de Bibliotecas, para su buen funcionamiento. (*La Gaceta*, 1990, p.7).

Ahora de manera oficial la Biblioteca Pública Municipal Humberto Gamboa Alvarado es nombrada como Biblioteca Semioficial del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (anteriormente era solo convenio). Esto era necesario para dotar de mobiliario, recursos y otros apoyos al nuevo inmueble.

Tener la nueva sede para todos los forjadores de la expresión cultural, estudio e investigación, del cantón, es un sueño realizado. Tanto así que en *Revista Municipal de Pérez Zeledón* se escribió "la Biblioteca Pública desde que se trasladó a su sede definitiva ha experimentado un considerable aumento de



lectores, sus salas permanecen llenas de caras satisfechas disfrutando del ambiente y la comodidad que se merecen” (Barrantes, 1990, p.26).

Desde 1990 la Biblioteca Pública Municipal está en la segunda planta de las instalaciones del Complejo Cultural de Pérez Zeledón, lo cual, es una gran ventaja porque fortalece a este centro, pues en el Complejo se realizan actividades de encuentro, movilidad y dinamización cultural, tanto así que ambos centros son dirigidos por el departamento de Gestión Cultural de la Municipalidad, oficina del arte generaleño y actividades educativas como culturales.

Sin embargo, con el pasar de los años dejó de ser sede de la Escuela de música y el Museo Regional del Sur, y otras clases o programas especiales que se propiciaban en este punto. Para 1997 se notifica la salida del museo, quien sirvió seis años ininterrumpidos en el inmueble, pero por razones de inversión y presupuesto el Concejo Académico de la UNA Sede Brunca lo retira. El espacio del Complejo Cultural es ampliado, contando ahora con sala de exposiciones.

La Placa de Honor de la Biblioteca:

Para el 26 de setiembre del año 2001, el escritor generaleño Luis Enrique Arce Navarro, propone el nombre de Humberto Gamboa Alvarado como nombre para la Biblioteca Pública Municipal, en sesión 141-00 del Concejo Municipal. Debido a, que le pareció pertinente darle honor a quien honor merece, y don Humberto fue el mayor impulsor del proyecto, por ello guinda una fotografía suya en la Biblioteca como homenaje, antes de fallecer en el 2000.



Ilustración 6: Placa honor al mérito

Fuente: Fotografía tomada en la biblioteca Pública Municipal



Bastantes años después, don Jorge Enrique Solís Piedra se retira de su gran labor como bibliotecario, e impulsor del proyecto biblioteca. Dejando a Flor María Rivera Barrantes encargada de la Biblioteca, hasta el año 2020 en que se pensiona, completando su valioso servicio al cantón.

Esta reseña intenta conmemorar en el 60 Aniversario de la Biblioteca Pública Municipal y nonagésimo de Cantonato Municipal, a ese grupo de ciudadanos interesados por el futuro de su cantón, que sintieron la necesidad de abrir una biblioteca y lucharon para que fuese una realidad. No es posible mencionar a todos los que pusieron su granito de arena para engrandecer un proyecto tal, como el de la Biblioteca Pública Municipal, que ha sido y sigue siendo una institución imprescindible en el desarrollo educativo, cultural, social y recreativo de la zona. ¡Gracias a todos los que hicieron posible este sueño junto a don Humberto Gamboa Alvarado, el fruto de su esfuerzo, aún 60 años después se mantiene vivo y permanecerá así por muchas generaciones más!



Ilustración 7 Edificio del Complejo Cultural y Biblioteca Pública
Fuente tomada por Carlos Alfaro Aguilar, el 06 de setiembre, 2021.



Homenaje Poético

*Oh, grandes Colonizadores del Gran
Valle.*

Pioneros fundadores del Cantón,

¡Cómo me gustaría contarle al Mundo

De su fecunda y singular acción...!

¡Cómo me satisfaría esculpir sus

nombres

En las cumbres más altas de la Región

Para que Niños, Jóvenes y Adultos

Los pronuncien con franca admiración!

¡Cuánto me encantaría escribir un

poema

Que grabe en la Historia su gestión

Que fue para este Valle promisoría

De ser y de existir su gran razón...!

¡Cuánto me halagaría morir gritando

Que Ustedes son los GRANDES del

Cantón

Que dieron a este Valle y a la Patria

Lo más noble de su alma y su

corazón...!

Oh, Grandes Personajes de la Historia,

Reciban mi poema y mi oración

Como el más justo y vívido homenaje

Del Gran Pueblo de Pérez Zeledón.

Humberto Gamboa Alvarado, 2001, p.12.



Apéndice #1

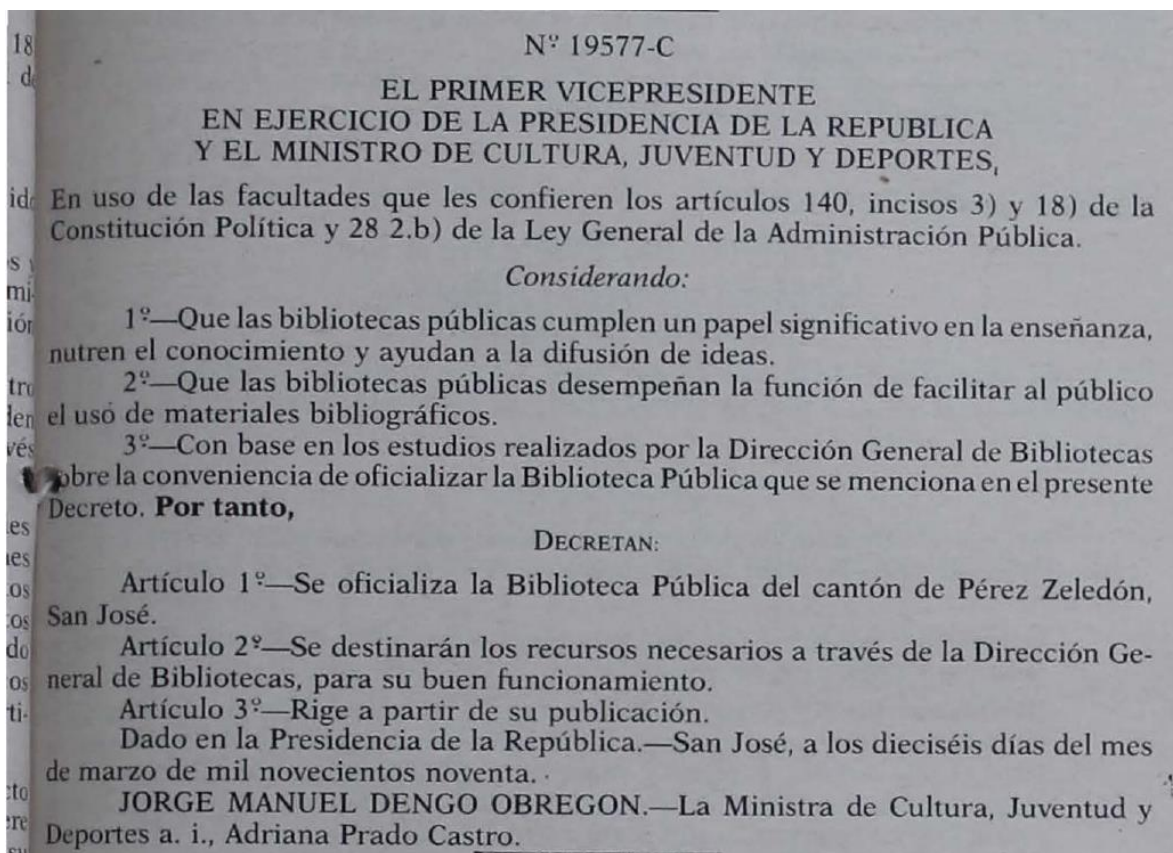
Entrevistas Realizadas en la Investigación

Entrevista telefónica	Nury Cervantes Molina	24/08/2021.
Entrevista presencial	Luis Guillermo Morera Quesada.	26/08/2021.
Entrevista telefónica	Jorge Enrique Solís Piedra	02/09/2021
Entrevista telefónica	José Alberto Padilla Aguilar.	03/09/2021
Entrevista telefónica	Elías Valverde Castro.	06/09/2021



Anexo #1

Decreto N° 19577-C Oficialización de la Biblioteca de Pérez Zeledón





Referencias Bibliográficas:

Boza-Solano, Gonzalo. (1974). *Cuatro años de gobierno municipal 1970-1974. Cantón de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica.

Gamboa-Alvarado, H. (2001). *Pan de tierra*. San José: Costa Rica.

Gill, P., y Henry, C. (2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Recuperado de <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/928/1/ifla-publication-series-97-es.pdf>

Editores Unidos de Costa Rica S.A. (1990). *Revista Municipal de Pérez Zeledón. 59 años progresando en paz 1990*. Costa Rica: San José.

Hernández-Osti, A. (2016). *Reseña Histórica de la Biblioteca Pública de Pérez Zeledón Humberto Gamboa Alvarado y la Biblioteca Pública Infantil de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica.

La Gaceta, Diario Oficial. (1990). Decretos. *Poder Ejecutivo*. San José: Costa Rica.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (Consultada en el 2021). #89 Proyecto Biblioteca Municipal 1964-1987. *Expediente 7931*. Archivo Central de la Municipalidad de Pérez Zeledón.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (1993). *Informe de labores 1992-1993. Cantón de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica



Municipalidad de Pérez Zeledón. (1992). *Informe de labores 1991-1992. Cantón de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (1990). *Memoria 1986-1990. Cantón de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (1988). *Informe de labores 1 de mayo de 1987-15 de abril de 1988*. Cantón de Pérez Zeledón. San José: Costa Rica.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (1987). *Informe de labores 1 de mayo de 1986-15 de abril de 1987. Cantón de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (1986). *Memoria 1982-1986. Cantón de Pérez Zeledón*. San José: Costa Rica.

Universidad Nacional de Costa Rica. (2021). *Reseña Histórica*. [Página web]. Recuperado de <https://www.srb.una.ac.cr/index.php/es/quienes-somos/resena-historica>